



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

AÑO I.

NUMº 86.

CADIZ: MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1853.

MADRID 16 DE DICIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La Gaceta de hoy contiene solo dos reales decretos admitiendo la dimision que del cargo de director general de contabilidad ha presentado don Manuel Moreno Lopez, y nombrando para reemplazarle a don Pedro Salaverria, oficial primero del ministerio de hacienda.

S. M. la reina se ha dignado resolver que asistan a la presentacion del principe ó infanta que dé a luz, los fiscales militar y togado del tribunal supremo de guerra y marina.

El correo extranjero que llegó anoche a las nueve trajo las siguientes noticias.—Las de Bombay alcanzan al 11 de noviembre; los caminos del imperio birman continuaban poblados de salteadores; el general Godwin, jefe de la expedicion, ha muerto en Rangun; cien presidarios que se habian sublevado fueron fusilados por las tropas inglesas, y en Vampa habian ocurrido algunos desórdenes con motivo de la encarcelacion de un chino que se suicidó en seguida.—El almirante ruso Dachimoff ha conseguido una gran victoria naval en el mar Negro, cerca de Sinope en la costa de Asia, sobre una division turca, al mando del vice-almirante Osmanbajá, quien quedó prisionero y vió destruidos al cabo de una hora de combate todos

los buques, que eran siete fragatas, dos corbetas, un vapor y tres trasportes, siendo los enemigos seis navios de linea.—De los principados nada notable se sabe. El 27 se hizo saber en Bucharest, por orden del general ruso, que el Czar ha dado su asentimiento a la abdicacion voluntaria de los hospodares de Moldavia y Valaquia, y confiado sus funciones al baron de Budberg.—Las demas noticias extranjeras no ofrecen el menor interes.—El 11, domingo, estuvo cerrada la bolsa en Paris.—Paris: el 4 y medio 102 50; el 5, 75 90; 5 p. S español interior 45 1/4; diferida 22 1/4.—Londres 10: consolidados al contado 96 3/4 97 1/8. Londres 12 (a medio dia): consolidados 95 5/8 3/4 sin capon.

Ahora confirman todas las cartas de Lisboa lo que anunció hace un mes la Correspondencia autógrafa, sobre que en Portugal se preparaba la declaracion de la mayoria del hijo de Doña Maria de la Gloria.

El gobierno persiste en su idea de poner a las Baleares en un respetable estado de defensa, pues inmediatamente debe embarcarse en Barcelona para Mahon el segundo batallon de ingenieros. Dicha fuerza, que es probable se embarque en el vapor de guerra Lepanto, va destinada para aumentar las defensas de la fortaleza de la Mola, que protege el gran puerto de aquella hermosa isla.

Hoy ha empezado a publicar la España el informe del real consejo de agricultura, en el que se aconseja que para evitar los ma-

les gravísimos a que dá lugar el exagerado cultivo del arroz, se declare libre su introduccion. Como era de presumir y ya hemos anunciado, muchos pueblos de Valencia han representado contra este informe.

Las desgracias producidas por la lluvia en la provincia de Alicante se ha estendido a Valencia, pues cartas de Luchente, Saeca, Carcagente y Liria dan pormenores de las avenidas que han sufrido pueblos y campos. En medio de las pérdidas cuantiosas que ha sufrido la agricultura en aquel fértil país, es un consuelo que no haya que lamentar desgracias personales.

Se dice que el señor Marcos Bernardini, vecino de Sevilla, ha conseguido la real orden para hacer el depósito de los derechos por el privilegio de fabricar el guano artificial superior. Tal descubrimiento es de la mas alta importancia para la agricultura.

La grave cuestion promovida a propósito de cuarentenas con el gobernador de Gibraltar puede darse por terminada de la manera mas conveniente. Fundándose la principal queja de milord Gardiner en que la supresion del mercado neutral hace que escaseen los víveres en la plaza, el gobierno ha autorizado al comandante general del campo español para que sin menoscabo ni infraccion de las leyes sanitarias, acuerde con el gobernador de Gibraltar los medios de que desaparezca el conflicto del hambre de que Gibraltar se ha visto amenazado.

FOLLETIN.

Silvio Bellino.

(Continuacion.)

El señor Gambaldi se despidió del conde para avisar a su hija, y Hector tomó el camino que conducia a la pequeña eusenada, donde estaba la barquilla: allí habia un hombre recostado sobre la yerba, que al ver al conde se levantó, saludándolo respetuosamente.

—José, ¿ves allá, a cien pasos, ese bosquecillo?

—Si señor, respondió José con humildad.

—Pippo debe estar allí, vas a llevarle esto, y sacando del bolsillo una cartera, arrancó una hoja, donde escribió con lapiz algunas palabras, y entregando el papel al joven le dijo: Vé al instante, y cuidado que has de estar aquí dentro de un cuarto de hora, por que necesito de tí y de tu barca.

José tomó el papel y se disponia a marchar; mas el conde le detuvo para decirle:

—Si encuentras a Pippo y nada se opone

a que la orden que le doy sea ejecutada, llevarás tu mano izquierda a la gorra cuando entremos en tu barca; pero ten cuidado de no mirarme siquiera: tú sabes cuán importante es que no sospeche nadie que nos conocemos.

—Perded cuidado, señor, respondió el muchacho, partiendo como una flecha.

Una hora despues conducia José en su barca a su amo el señor Gambaldi, a Fiorella, a la grave y bella Mywha, al conde Hector, a Silvio Bellino, y a Carlos y su amigo Tonio; nadie habia reparado, excepto el conde, que el barcarolo habia tocado su gorra con la mano izquierda.

El tiempo estaba magnífico: el puro azul del cielo se reflejaba en las aguas, que a los rayos del sol despedian brillantes reflejos: el aire tibio y perfumado por las yerbas y las flores de las riberas, hacia mas encantador este paseo, en el que cada cual, segun su carácter, gozaba deliciosamente.

Solo Mywha permanecia triste y silenciosa: sus ojos se dirigian alternativamente de Hector a Silvio, tratando de penetrar bajo la sonrisa del conde los pensamientos que se ocultaban en el fondo de su alma.

Se habló de pinturas, y todos felicitaron a Silvio por el talento que habia desplegado

al hacer el retrato de Fiorella.

—Oh! señores, exclamó el artista, os ruego que no habéis de ese retrato: jamas he experimentado mayor disgusto al comprender la insuficiencia del arte para reproducir la naturaleza, que al tomar los pinceles delante de un original tan bello, y solo me decidí a reproducirlo con la desesperacion del luchador que de antemano sabe que ha de quedar vencido.

—Sois un adulator, señor Silvio, contestó Fiorella dirigiendo al joven una mirada llena de espresion.

—Y lo peor de todo, mi querido Silvio, añadió Gambaldi, es que acabais de calumniar al arte. ¿Por ventura, no hemos visto esas magnificas cabezas estampadas en el lienzo por el Correggio y el Ticiano, y que nadie puede contemplar sin quedar estasiado?

—Teneis razon, señor, respondió Silvio, y yo mismo no puedo mirar esas obras magnificas, sin que mi alma se llene de entusiasmo; pero estad seguro que si pudieseis preguntar al Correggio y al Ticiano su parecer acerca de esas pinturas que causan vuestra admiracion, os dirian que estaban muy lejos de parecerse al modelo que tenian delante, ó al ideal que habian soñado.

(Continuará.)

El señor conde de San Luis, presidente del consejo de ministros progresa en su mejora hasta el punto de que muy pronto podrá ocuparse ya de los negocios públicos.

Hasta ahora no hay noticia ninguna oficial que confirme la triste que da de un modo accidental la Nación de hoy sobre la aparición del cólera en Burdeos.

Hoy, á las tres de la tarde, se ha recibido una parte telegráfica que alcanza al día 15 en Paris, del que resulta que en dicho día no se cotizaron en aquella capital ni el 3 exterior español ni la diferida, habiéndose hecho sí el 3 interior á 43. El 4 y medio francés se cotizó á 102, y el 3 á 75 85.

LA PALMA.

De los caminos en general.

En nuestros números anteriores he hecho una reseña (aunque ligera) de la construcción de los caminos, de su origen, de su perfección y del interés é influencia que tienen para el aumento de la civilización y riqueza de un país. Hoy pretendo proporcionar á nuestros lectores todos los antecedentes que dieron lugar á la construcción y perfeccionamiento de aquellos, tomando por base á la Inglaterra, que como todos saben, ha sido el país que en los tiempos mas remotos conoció la necesidad absoluta de comunicaciones. No es la construcción de un camino la operación que mas llama la atención del ingeniero, aquel no es mas que una porción de terreno destinado á la comunicación de dos puntos entre sí, y por consiguiente los medios no consisten mas que en proporcionarla lo mas fácil y cómodamente posibles. Como la recta es la distancia mas corta entre dos puntos, los caminos deben ser tan rectos como las circunstancias lo permitan, evitando en cuanto sea dable las curvas ú oblicuas para no halagar á aquellas. Sentado este principio de construcción, veamos las leyes que formó la Inglaterra respecto á sus caminos. La primera que data del año de 1283, en que los señores del terreno estaban encargados de ensancharlos y facilitarlos, ley que fué luego reformada en 1546 por Eduardo III á causa del abandono en que estaban los caminos, llenos de zanjas y cubiertos de matorrales, baluarte de foragidos; siendo una de las cláusulas de dicha ley la reparación y mejora de aquellos; para lo cual impuso una ración contribucion sobre los que partían de Londres que en aquella época estaban intrasitables.

En el reinado de Enrique VIII se publicó otra, en la cual se hacia cargo á las parroquias de la construcción y reparo, y en cumplimiento de ella los pueblos nombraban un celador y un comisario que cuidaban de hacer la recolección de materiales, llamamiento oportuno de los vecinos para el trabajo, embargo gratuito de caballerías para el acarreo de piedras y cuanto era necesario para el pronto y económico resultado, habiendo sido acogida esta ley con tal entusiasmo, que cuando algun vecino no podia ayudar personalmente ni con sus caballerías, contribuía con metálico á la realización de los proyectos. Pero tan luego que como era de esperar se aumentó el tráfico, este exigió mayor celo en las reparaciones que no pudiendo atender las parroquias por sí solas, dió origen á los portazgos con el objeto de sufragar el aumento de los gastos; y entonces se clasificaron los caminos del modo siguiente:

Primero. De particulares que eran los caminos que hacían estos, para lo cual tenían que obtener una acta del parlamento, por la cual se le autorizaba por sesenta años; pero transcurrido este tiempo se consideraban del gobierno. Segundo: públicos ó parroquiales, y tercero; reales. Hasta aqui el sistema que se ha

seguido en Inglaterra; pero la Francia, este país que no ha hecho otra cosa sino seguir á aquella como á un rival, la Francia que conoció que la Inglaterra se iba haciendo superior por el aumento de sus vias de comunicación, se esfuerza en superarla, y deseando mejorar sus caminos y no hacer caso de las observaciones, los declaró todos del gobierno, dándoles su administración á la inspección del cuerpo de ingenieros de puentes y canales, imponiendo una contribucion al pueblo para su construcción y entretenimiento y aboliendo los portazgos; fundándose en que era mucho detenimiento para los viajeros el parar en cada diez ó doce millas con objeto del pago, lo cual hacia que perdiesen en un viaje largo una cantidad de tiempo precioso, en un negocio urgente. Los ingleses han desmentido esta opinión por sus muchas observaciones, y han probado que el tiempo que se pierde en el pago es casi insignificante, pues los carruajes, como diligencias &c., se hallan abonadas á estos, y no sufren dilacion alguna; y cuando así no sucede los celadores tienen un cuidado tan grande, que apenas llega el carruaje, vá inmediatamente despachado. ¡Cuántas observaciones! ¡Cuántos cálculos! ¡y la España! La España, decíamos en nuestro artículo anterior, que habia perdido de vista á la Inglaterra y que no podia alcanzar á la Francia en la carrera de sus adelantos. ¿Y por qué? ¿por ventura se carece en España de genios, de talentos, de materiales, para poner en juego iguales facultades que den el precioso resultado que en Inglaterra y en Francia? No, sino que la falta de actividad, la indolencia, la apatía de los hombres de este hermoso país, y lo que es mas, la falta de protección y de estímulo, procedentes de las rencillas y resentimientos locales, son las causas de que los españoles se encuentren en tan lamentable atraso: apelamos á los hechos.

En España se circuló una instrucción en abril de 1846 por la dirección general de caminos, canales y puertos, para la uniformidad de los proyectos de obras públicas de caminos, y se clasificaron estos del modo siguiente:

«Primera clase, nacionales: segunda, provinciales: tercera, municipales: cuarta, vecinales. Se comprenden bajo la primera denominación las carreteras llamadas generales, que son las que conducen de la capital de la monarquía al litoral, ó á las fronteras del reino. En la segunda se comprenden las que interesan á una ó mas provincias, estableciendo comunicación entre sus capitales, bien se empalmen ó no con las de primera clase: las de tercera son aquellas que dentro de una provincia interesan á uno ó mas partidos ó ciudades importantes por su comercio, industria ó agricultura. Y finalmente, las de cuarta clase, las que interesan á uno ó mas pueblos dentro de sus términos jurisdiccionales.»

Pues bien, ya tenemos una instrucción para la uniformidad de proyectos, y tenemos mas, un ingeniero civil en cada provincia; ¿y hemos adelantado algo? Nada; particularmente en nuestra provincia. En ella tenemos de todo menos caminos, puentes, canales y limpia de puerto: digo de todo, porque atendiendo á la palabra proyecto, hay muchos, sí, muchos. Existe uno durmiendo y es el de una carretera provincial á Algeciras. Otro sobre limpia del puerto y construcción de dos dársenas abiertas, que también ha tomado opio. Otro sobre la construcción de un puente sobre el río Liro en Chiclana, narcotizado. Otro sobre un nuevo aparato de faro aumentando la elevación de la torre nombrada de San Sebastian, en profundo letargo. Otro sobre la canalización del Guadalete, cloroformizado. Otro sobre la reparación del puente colgante que se halla sobre el río de San Pedro, el cual está en una disposición lamentable y espuesta. Y otro y otros mil que podríamos citar, que se hallan disfru-

tando del mas completo descanso. Por nuestros artículos anteriores habrán conocido nuestros lectores, que la España no se encuentra en el caso de seguir otro sistema que el adoptado en Inglaterra desde su origen, respecto á caminos, habilitando á los ayuntamientos para que formen sus caminos de la manera mas cómoda posible, y luego que estos se hallen contruidos pasen á los ingenieros para su perfección. En nuestra provincia mas que en ninguna otra, se hace necesario, pues si no, ¿de qué nos servirá esa línea férrea que se está construyendo de Cádiz á Sevilla, si dejamos á los pueblos en el mas completo aislamiento? De unir una capital á otra y dejar en su actual abandono y oscurecimiento la riqueza de los pueblos, separándolos de tan grande beneficio.

Pero no será así: por fortuna de los pueblos de la provincia de Cádiz, hay quien vigile sus intereses, y quien mire por su bienestar. El gobernador civil que está al frente de ella, se halla inspirado de las mejores ideas para su engrandecimiento, contribuyendo con su infatigable celo al desarrollo de su riqueza, ya sea estimulando á los pueblos al trabajo, ya á las autoridades al cumplimiento de sus disposiciones, é interviniendo con el gobierno de S. M. á fin de allanar las dificultades que pudieran presentarse para el aumento de su prosperidad. Y estamos seguros de esto, porque así lo ha demostrado en otras provincias puestas á su cargo, donde aun lamentan su pérdida, recordando á cada instante su memoria.

E. PEDREÑO.

Algo mas cantos que nuestro colega *El Nacional*, no nos pareció prudente publicar la infausta noticia que aquel tomó del *Diario de Córdoba*, relativa á haberse volcado en el sitio llamado del Pedrache la diligencia en que hacia su viaje para Sevilla el ilustrísimo señor obispo de esta ciudad, y como por precisión habria de producir una profunda sensación en la familia de su ilustrísima, existente en esta plaza, por lo mismo cumplía á nuestro deber pasar en silencio esa fatal ocurrencia. Mas como este hecho, que nada tiene de raro, se haya comentado de mil modos y dado pávulo á sendos embustes, debemos decir para satisfacción de la familia del señor obispo y de toda la población, que segun cartas harto recomendables, nada, absolutamente nada, ha padecido dicho señor ilustrísimo, encontrándose perfectamente bueno y disponiéndose á emprender su marcha para Sevilla en esta semana, pues segun las propias cartas y el dicho de los pasajeros que venian en la diligencia, ésta no volcó hasta que habian salido cuantos estaban dentro.

Sirvan, pues, estos rengiones de consuelo á una familia que tantas lágrimas derramó al leer la noticia que publicó *El Nacional*.

Barberos.

Uno, establecido en esta ciudad con una gran tienda forrada de papel, con gran zócalo, cielo raso y luz de gas, á la derecha y frente sus buenos sillones con escabelillos, y en el lado izquierdo su correspondiente sillería de descanso ó espera, su agua-manil y su rinconera de caoba con los instrumentos quirúrgicos correspondientes á su clase de cirujano sangrador y dentista y los tondentes de su oficio de barbero, ya satisfecho de no quedarle mas que desear con respecto á enseres en su establecimiento, donde ademas se nos olvidaba decir que se corta el pelo, se ha acercado á nuestra redacción suplicándonos le demos relación del verdadero origen de su oficio, por que hasta ahora no ha podido saber de él, sino que *Amplius* fué barbero de David, y que en los tiempos de Cervantes eran una de las notabilidades mas principales de los

pueblos, como lo muestra el alto lugar que ocupa en la célebre obra de aquel autor. Después de no negarle esta segunda noticia fundada en la doctrina del *Quijote*, ni de que de manos de un barbero arrancó éste la mas ilustre alhaja de la caballería andante, el deseado yelmo de Mambrino, le persuadimos de que aquello de *Amplius* es un chascarrillo de las escuelas de latin, por que *Amplius* es un adverbio, que ocupa su lugar detras del verbo, lugar que no ocupó jamas ningun barbero, puesto que es sabido que al ejercer su oficio, cara á cara se entiende con el marchante, y aun está delante de él, ó séase en primer término, como dicen los pintores, y pasando luego á satisfacer sus deseos le prometimos averiguar el origen de este oficio generalizado, para que con esta noticia pudiera agregar una satisfaccion mas á las que disfruta al recrearse en el menage de su establecimiento. Después de haber registrado varios mamotretos cronológicos, conseguimos nuestro objeto, y por consiguiente pasamos á armar á nuestro tundidor de la siguiente curiosa historia de su egercicio.

Los antiguos griegos se dejaban crecer la barba, considerándola desde tiempo muy remoto como un bellissimo adorno, pero convencidos después de su inutilidad, se resolvieron á despojarse de ella. Esto aconteció nada menos que en el reinado de Alejandro el Magno, y las primeras rasuras tuvieron lugar en la culta Atenas. Hasta esta época no se habian conocido barberos, pero en ella se propagaron tan considerablemente, que extendieron el ejercicio de sus funciones á toda la Grecia y á mas hasta á Sicilia. Pero ¡oh dolor! Los agrestes lacedemonios se pronunciaron contra los barberos y no quisieron nunca admitirlos en su territorio, porque les parecia que la rasura era una moda contraria á la sencillez y gravedad que les era propia; así es que decidieron conservar á toda costa la barba, llevándola tan larga algunos de ellos, que les cubria el pecho y aun el vientre; sirviéndoles al paso de distintivo para no confundirse con los otros pueblos de la Grecia. Los filósofos ¡que maldad! se adhirieron á esta lacedemónica opinion, como que daba mas gravedad á sus personas y los hacia mas respetables.

Los romanos llevaron la barba extraordinariamente larga é igualmente los cabellos, por espacio de muchos siglos, hasta que en el año 454 de la fundacion de Roma, Publio Terencio Mera se declaró protector de los barberos y los hizo traer de Sicilia. Entonces los latinos, á imitacion de los griegos, se dejaron afeitar y raer el cabello á raiz de peine. Escipion el africano dió aun mayor impulso al dicho oficio, pues introdujo la lucrativa costumbre para los barberos, de hacerse afeitar todos los dias, y cortar las uñas, porque los barberos hacian ambas cosas, segun dice Plauto, nada menos que Plauto en su *Aularia*. Los primeros barberos no egercian su profesion en tiendas, sino en medio de las plazas y en las encrucijadas principales de las calles, en fin, en cualquier parte donde se les tropezaba, por aquello de en teniendo navajas, paño y vacia ya tengo puesta la barberia.

Después de introducidos los barberos en el imperio romano, solo se veia usar barba á los acusados ante el pueblo, de algun crimen, llevados de la idea de inspirarle compasion, sistema que hoy siguen en España los mendigos. Así en Atenas como en Roma, las barberias eran el punto de reunion de los desocupados y noveleros. Hoy no son otra cosa en todas partes, y por consiguiente no tenemos que añadir nada á la historia greco-romana de los barberos y las barberias, sino el enunciar la alta satisfaccion que nos cumple en haber ilustrado al individuo que nos rasura, con las noticias que apetecia.

SECCION LITERARIA.

La gitana del desierto.

CANCION.

I.

Yo soy gitana, mi boca
A negarlo no se atreva,
Que un sello en el rostro lleva
Mi raza de maldicion.
Sin conocer á mis padres
En un desierto he nacido,
Y entre arenas he crecido
Como solitaria flor.

Pero contenta
Me muestro al hombre
¡Ay! no se asombre
De mi dolor.
Rien mis labios,
Y en su amargura
Buena-ventura
Dicen de amor.

II.

No tengo ni hogar ni patria,
Mi ayer el misterioso esconde,
Y mañana ignoro á donde
Habrá de alumbrarme el sol.
Siempre por breñas y montes,
Errante siempre entre abrojos,
Siempre llorando mis ojos
Las peñas del corazon.

Pero contenta
Me muestro al hombre
¡Ay! no se asombre
De mi dolor.
Rien mis labios,
Y en su amargura
Buena-ventura
Dicen de amor.

POLUX.

Cádiz 1855.

Gacetilla.

Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 11 bueyes: 3 vacas: 1 novillo: 1 eral: 1 añojo: 1 ternera y 24 cerdos: que suman un total de 6.107 libras.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de día, el teniente-coronel don Felipe Provecho, segundo comandante del tercer batallon de Astorga.—Parada, Artilleria y Jaen.—Rondas, hospital y provisiones, Jaen.

Hoy con el plausible motivo de ser cumpleaños de S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias, vestirá la guarnicion de gala, la artilleria de la plaza hará las salvas de ordenanza y el pabellon nacional tremolará en todos los edificios militares, desde la Diana hasta la oracion.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

MERCADO DE JEREZ DEL DIA 19.
Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 28 á 32 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas cochineras de 30 á 32.
Aceite de 53 á 56 rs. arroba con derechos: sin ellos de 48 á 51.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.
El vapor español Cid, la fragata dinamarguesa Pollux, el bergantin español Paquito, el

bergantin ingles Creole, el bergantin frances Marie Zuzanne, el bergantin idem Jean Bart, la polacra-goleta española Salud, el bergantin idem Ea, el místico idem San José y el místico idem San Rafael.

SALIERON.

Una goleta española.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

Santo-Domingo de Silos, abad y confesor.

MAÑANA.

Santo-Tomás, apóstol.—Misa.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de los Descalzos.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y escelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja,
D. M. Lloret,

ANUNCIOS.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacen de ropa hecha y taller de sastre de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de Paris, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalones son de Saten de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequeria, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la poblacion que pueda sobrepularle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordon, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botanaduras para chalecos y camisas.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL, dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su merito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de CATORCE reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por TRECE REALES, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.

Celeridad y buen servicio.

Galeras mensagerias de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.—Salen de esta ciudad los dias pares del presente mes, haciendo sus viages en once dias á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62. Entre las varias vistas que están hoy de manifiesto se hallan las siguientes.
 Cartagena tomada desde Santa Lucía.
 Vista general de Nueva-York.
 Palacio de las Tullerías, en París.
 Vista general de Bruselas.
 Vista general de Dieppe.
 Palacio real de Cintra en Portugal.
 La escuadra francesa tomando posesion de Taiti.
 Málaga, tomada desde la entrada del puerto.
 Vista general de Palermo, en Sicilia.
 Martillo de Gibraltar.
 Está abierto todos los dias desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, y los domingos y dias de fiesta se abrirá á las tres. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

LA NUEVA PENINSULAR—Diligencias desde Sevilla á Madrid.—Se despachan en Sevilla, calle de las Sierpes, frente á la Cerrajería: en Cádiz, calle Nueva, oficina de los vapores de Sevilla.
 Los precios son iguales en ambos puntos.
 Se recibe toda clase de encargos para Madrid,

su carrera y puntos trasversales de la misma.

Empresa del ferro-carril gaditano.

Se admiten trabajadores útiles, vecinos de Cádiz, desde el lúnes 12 del corriente, en las obras de la punta de la Vaca á la Cortadura.

LA CULTA CADIZ.—Nuevo establecimiento de ropa y géneros, situado en la calle de Guanteros, esquina á la de las Flores.

Desde hoy se encuentra á disposicion del público en dicho establecimiento un grandioso surtido de **ROPA HECHA**, distinguiéndose entre ellas los nuevos Mantos-thalmas y Montecristos, construidas todas las prendas por los nuevos modelos que se han recibido de la estacion presente.

Igualmente hay un elegante surtido de géneros en corte, como son los casimires, satenes, paños, castores, chalecos de todas clases, corbatas, botones de armas, de marina y dorados lisos para fracs, y sinclados para chalecos y camisas.

Todos estos artículos, tanto construyendo las

prendas, como sin construir, se darán á precios bastante arreglados.

TARIFA DE LOS ANUNCIOS QUE SE PUBLIQUEN EN LA PALMA.

Buques á la carga y vapores del Mediterraneo, 3 reales por 5 veces, escediendo de este número 2 reales mas cada vez.

Los avisos y anuncios de ocho líneas tendrán la misma tarifa que los de los buques, escediendo de este número se computarán por la misma regla. Los que tengan 4 líneas pagarán por una vez 2 reales, por tres 4, y un real mas en las sucesivas. Los que tengan de cuatro á ocho pagarán por tres veces 6 rs. y uno mas cada vez que se aumente.

Todo consignatario de buque que se sirva de las columnas de *La Palma* para anunciar sus consignaciones, tendrá el periódico gratis llevado á domicilio, como igualmente cualquiera otra persona que anuncie veinte dias en el mes.

Los suscritores pueden insertar gratis cada mes un anuncio que no esceda de cuatro líneas por una vez.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.
 Sale el Sol... á las 7 y 8 ms. de la mañana.
 Se pone... á las 4 y 46 ms. de la tarde.
 Sale la Luna á las 9 y 19 ms. de la noche.
 Se pone... á las 10 y 47 ms. de la mañana.
 Debe señalar el reloj al medio dia verdadero á las 11 y 57 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—SIETE reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 4 y 52 ms. de la madrugada.
 1.ª Baja á las 11 y 1 ms. de la mañana.
 2.ª Alta á las 5 y 10 ms. de la tarde.
 2.ª Baja á las 11 y 20 ms. de la noche.
 Barómetro..... 27 11 50
 Termómetro..... 8 3 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Dia 20.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Dia 21 y 22.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. P.R.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Dia 20.	
12 de la mañana.	7½ de la mañana.
2 de la tarde.	1 de idem.
	3½ de la tarde.
Dia 21.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
3 de idem.	4 de idem.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Dia 20.	
10 de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.
Dia 21 y 22.	
10 de la mañ. S.F.	8¼ de la mañ. D.
	1 de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

El LIGERO, de Cádiz para Huelva, el dia 25 de diciembre á las 8 de la mañ., y regresará el 27 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

El ADRIANO... sale el dia 25 de diciembre á las 7 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 24 de id. á las 7 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 21 de id. á las 11 de la mañana.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

El ADRIANO... sale el dia 21 de diciembre á las 8 de la mañ.
El SAN-TELMO sale el dia 22 de id. á las 8 de la mañana.
El RAPIDO..... sale el dia 24 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demas documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San Agustín, núm. 86.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.
ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.
ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañ., 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

COCHES y carretelas para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitucion, n.º 18.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA. Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

LA ECONOMICA. Empresa de trasportes. De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLA DE PAUSABELA Y COMPAÑIA. Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

EL DEL CAMPO entra con el general los lúnes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

MEDINA, entra y sale todos los dias con el general.

VEJER, sale los lúnes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

ARCOS, sale martes, juéves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

SANLUCAR, entra y sale todos los dias con el general.

CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

CHICLANA, sale y entra todos los dias.

EL CORREO DE CANARIAS, sale los dias 1.º y 16 de cada mes.

EL DE LA HABANA los dias 7 de cada mes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del dia, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para *apartados, franqueo de periódicos y certificados.*

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del dia; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.